

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuarios	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, cada línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, id., id.	100 »	75 »	2 á 50 »	»

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

TREGUA SUICIDA

Van transcurriendo los meses de verano sin ruidosos motines, sin asonadas que perturben el orden, en calma perfecta en el interior de la Península, gozando el Gobierno en cuanto á ésta se refiere de una paz octaviana que ni perturba la política, y que oculta los espasmos de la miseria.

Ni las próximas elecciones, ni la situación económica tan precaria y desdichada porque atraviesa España, son bastantes á distraer la atención pública que absorta y embobada no vive sino de los sucesos de Cuba y allí tiene clavados sus ojos, latentes sus energías y en conmoción sus sentimientos.

Rodeados de peligros por todas partes, ni se teme al cólera vecino, ni á la escueta silueta de la miseria que avanza á paso gigante con la proximidad del invierno: nada, absolutamente nada preocupa sino la suerte de nuestros hermanos que luchan esforzadamente en la manigua para colmar de laureos sus frentes y de honores y gloria la bandera nacional.

Circunscribiéndonos á Granada, están dormidos todos los intereses, transcurre la vida municipal con perezosa monotonía y ni se habla ya de disidencias en el Ayuntamiento, ni se discuten los asuntos provinciales, ni nos ocupamos de los establecimientos de beneficencia; y así vamos rodando en el concierto de nuestro infortunio.

Preciso es que Cuba llene nuestro cerebro y aliente nuestros corazones, pero sin que haga dormitar los intereses del pueblo en apatía censurable y suicida, sino que en cambio agite la vida pública á virtud de los estímulos nobles de la razón y la necesidad.

Influye en esta tregua en que nos hallamos, la época veraniega, con su obligado reposo de emigración á las playas, y hora es ya de que con el regreso de los excursionistas y de los jefes de partido se torne á la diaria labor, precisa para conservar fuerzas en los organismos políticos.

Interesa á los pueblos ocuparse de los asuntos electorales si han de conseguir remedio á la espantosa crisis en que sucumben y Granada exige multitud de reformas necesarias para su bienestar y desenvolvimiento.

Los asuntos de la Diputación provincial, á estas horas, falta de Ordenación de pagos; las obras que el Municipio tiene en proyecto; la pronta construcción de la Gran Vía; la terminación de la línea férrea de Murcia y otro sin fin de cuestiones demandan el que concluya la tregua que nos consume en traidora holganza.

LA CRISIS AGRÍCOLA

Todavía no ha terminado la recolección de cereales y ya los labradores se lamentan del escaso resultado de la cosecha, que en la mayoría de los casos apenas si compensa los gastos de labor.

Como el derecho arancelario sobre los trigos no ha dado los frutos que se esperaban, pues la introducción de granos extranjeros no ha disminuido sino aparentemente, la crisis agrícola sigue agravándose cada día más, sin que se vea término á esta situación angustiosa.

Por las siguientes consideraciones que hace un periódico tan genuinamente representante de los intereses agrícolas de Castilla, como el Norte de Valladolid, se comprenderá cómo hay que per-

der las esperanzas de que tenga un próximo término esta situación.

Dice el colega lo siguiente: «En los datos enviados por nuestros corresponsales — todos, absolutamente todos, labradores y harineros—ha podido leerse con insistencia elocuentísima: «El año pasado suplimos las deficiencias del precio con el exceso de cosecha. Este año el precio es el mismo y la cosecha es mucho menor. Se prepara un invierno terrible en opinión unánime. Los labradores están muy atrasados y aunque vendan pronto el trigo apenas podrán ponerse al corriente, cuando más sostenerse hasta la cosecha del 96. La pérdida ó escasez de la cebada, que todos cultivan para alimento del ganado, agrava la situación. «Remedio por el lado de los vinos no hemos de encontrarlo tampoco: porque si el trigo se vende barato, el vino no se vende á ningún precio».

Y á la vuelta de algunas consideraciones, añade el diario castellano:

«Recordemos, tomando como tipo el mercado de Valladolid, los precios á que se ha cotizado el trigo en esta época (1.º de Septiembre) durante los últimos años:

En 1888, 37'50 reales fanega; en 1889, 34'50 id. id.; en 1890, 38'50; en 1891, 45'50; en 1892, 46'25; en 1893, 40'00; en 1894, 34'25 en 1895, 34'00.

Vemos, pues, que en un período de nueve años—1888 á 1895,—si hubiéramos de representar en un gráfico el movimiento del precio del trigo, la curva descendente, iniciada de un modo decidido en 1893, después del alza en 1891-92, pasaría del límite racional mercantilmente en el que nos encontramos, resultando:

1.º Que entre nueve años es el de 1895 el en que de un modo más barato se inicia la cotización del trigo en Castilla.

2.º Que durante el mismo período no se ha conocido una baja persistente como ésta, que quita toda esperanza de mejora á los labradores. En 1889 se cotiza el trigo á 33'55 (siempre en la fecha á que nos referimos, comienzo de cotización), pero viene después la compensación con el precio 38'50 en 1891, 46'25 en 92 y aun 40—que es precio con el que hoy todo el mundo se daría por satisfecho en Castilla—en el 93. En cambio desde esta fecha comienzan, cada vez en mayor escala, nuestras amarguras. En Septiembre del 94 á 34'25; viene después un alza pasajera, pero no sin cotizarse el trigo en 1.º de Enero de 1895 á 33 como antecedentes de estos 34 á que se vendió en 1.º de Septiembre. ¿Hay, pues, necesidad de mayores datos para convencerse de que se inicia un año de mercado agrícola sumamente doloroso para nuestros pobres labradores?

Y... basta, que para muestra no es necesario más.

Resulta que después de tanto meeting y de tanta reclamación y de tanta zambra como armaron, muy justificadamente por cierto, trigueros y vinateros, la suma de lo obtenido monta á cero.

Y resulta también de un modo fatídico y desconsolador que la crisis en perspectiva es mucho más grave que las hasta aquí sufridas, alcanzando sus desastrosos efectos á todas las clases sociales de la nación.

GRACIAS

Las doy con todas las energías del sentimiento, á cuantas personas se han interesado por mi salud, durante el tiempo que estuve herido.

Las espontáneas y nobles muestras de cariñosa simpatía que han cosecha-

do mis queridos director y compañeros de Redacción, dentro y fuera de esta casa, con motivo de la desgracia de que fui víctima, constituyen un recuerdo hermoso y gratisimo, que ellos y yo guardaremos siempre como un tesoro de aprecio público, en el santuario de nuestros más grandes y puros amores.

Agradezco también en el alma las pruebas de afectuoso compañerismo que nos ha dado la prensa, cuya actitud no ha podido ser, en tal ocasión, más digna, levantada y plausible.

Gracias, pues, á todos, por tantas bondades, por tantas deferencias como se nos han dispensado, resarciéndonos cumplidamente de los disgustos que habíamos recibido sin buscarlos, y que ha convertido en verdaderas satisfacciones la admirable hidalguía del pueblo de Granada.

MIGUEL MARTINEZ

RIMAS

(INÉDITA.)

¿Qué será, me preguntan,
de una risueña faz la transparencia?
y yo á todos les digo:
Es el amor que descendió á la tierra.
Luz pura que del cielo
bajó en un rayo de divina estrella;
y no está desde entonces
el universo envuelto entre tinieblas.

BALTASAR MARTINEZ DURAN

LAS ESPIRITUALES INGLESA

En la revista *Tit Bits*, un médico que goza de gran clientela en Londres, ha escrito un notable artículo que titula *Wot Women will do for drink*, ó sea «De lo que son capaces las mujeres por procurarse bebida», en el que pinta de mano maestra el relajamiento que respecto á este asunto existe en las costumbres de su país.

La lady en general no se contenta con beber en su casa, donde nadie la vea, sino que necesita algo espirituoso donde quiera que vaya; por eso existen en Londres muchos talleres de modistas que se han hecho célebres, más que por la confección elegante de los trajes, por su *visky* de Escocia y guanterías en las que siempre tienen aseguradas las parroquianas una gota de ese famoso *old ale* cuidadosamente conservado en botellas durante muchos años, y del que solo un vaso haría dormir á lord Seymour.

Y no es esto todo, el implacable doctor afirma que muchas veces, cuando salen las señoras de uno de estos establecimientos, van dando traspiés en busca de su carruaje.

Muchas veces por la noche ha sido llamado para asistir á algunas hermosísimas damas que volvían del teatro en tan lastimoso estado que es casi imposible describirlo.

Las mujeres inglesas, las más encopetadas, van al teatro provistas la mayor parte de su frasquito de *brandu*, ofreciéndosele unas á otras, como los hombres cigarrillos, si bien aun conservan algo de pudor en este asunto, pues para beber suelen ocultarse con el abanico; otras veces el frasquito va disimulado entre los pliegues del pañuelo de la mano, pañuelo que si la obra es dramática es llevado durante varias veces á los ojos, no porque la emoción les domine, sino por empinar el codo sin que nadie lo note. ¡Triste revelación!

Cualquiera puede de ese modo adivinar si una espiritual lady, en su palco del teatro, al llevarse el pañuelo á los ojos, es que está realmente emocionada ó es que tiene ganas de echar un trago. Otras damas sustituyen el frasco por bombones llenos de alcohol.

El doctor de que venimos hablando da cuenta también de recipientes ingeniosísimos que permiten beber sin que nadie lo note; b) tellitas en forma de cilindro que son colocadas dentro del manguito, que llevan en un tubo á modo de biberón, y que al llevarse el manguito á la cara, como para reservarse del frío, se toman un sorbito; botellas cubiertas de cuero y que tienen la forma de un portamonedas, ó otras pequeñitas que se colocan como puño de sombrillas y paraguas.

El mismo doctor cuenta la historia de una señora á quien él visitaba como médico y cuyo marido la reprendía severamente para que no bebiera á pesar de privarla de toda clase de licores, no pasaba un solo día sin que estuviese completamente ebria, llegando á descubrirse que en la biblioteca de su marido había un libro que no era tal libro, sino una botella que imitaba perfectamente una encuadernación.

Otro día recibió la visita de una dama, que llorando le pedía ser curada en el vicio que la dominaba, y al cogerla el doctor la mano notó que en el pañuelo que llevaba iba envuelto el consabido frasquito, teniendo los labios aún húmedos del licor.

El mal cada día aumenta, y el citado doctor tiene en tratamiento treinta personas.

Treinta enfermas de esta clase para un solo médico, prueba el relajamiento á que han llegado en Londres las costumbres.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Por el delito de amenazas de muerte cometido por medio del anónimo, compareció ayer ante la Sección 1.ª Francisco Arroyo Torres.

Después de practicadas las pruebas documental y testifical, el representante del Ministerio público informó solicitando se le impusiera al procesado la pena de ocho años y nueve meses de prisión mayor, accesorias y costas, y la defensa, que se hallaba encomendada al señor Fernández Abril, entendiéndose que no se había probado el delito que se le imputaba á su patrocinado, solicitó que se le absolviera libremente, con cuyo informe terminó el juicio para sentencia.

La misma Sala suspendió por falta de asistencia de algunos testigos, la causa incoada en el juzgado del distrito del Salvador contra Tomás Gentil Ruiz, por el delito de lesiones.

Asimismo y por iguales causas, la Sección 2.ª suspendió la vista de dos causas incoadas en los juzgados de Orgiva y Albuñol respectivamente, contra Juan Castellón Vazquez y otros por quebrantamiento de condena, y contra Alvaro Ruiz Lorente por el delito de hurto.

Tuvo lugar en dicha Sección la vista de una causa incoada en el juzgado del distrito del Campillo contra Manuel Jacinto Redondo Raja, por el delito de atentado á los agentes de la autoridad.

El Fiscal, por el resultado de las pruebas, solicitó se le impusiera al procesado la pena de ocho años de prisión mayor, accesorias, costas y multa de quinientas pesetas.

La defensa, que lo era el Sr. López (D. T.) solicitó la absolución para su patrocinado, por entender que no era autor del delito que se le imputaba. La Sala, terminando este informe, dió por terminado el acto para dictar sentencia.

Ante la Sección 3.ª comparecieron Juan Ruiz Cañadas y su hermano Antonio, acusados del delito de hurto cometido en jurisdicción del juzgado del distrito del Sagrario.

Por ser ambos autores mayores de quince y menores de dieciocho años, el Fiscal en su informe y después de las pruebas, interesó se les impusiera solamente la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa que lo era el Sr. Alonso, interesó la absolución para sus patrocinados por falta de pruebas.

También tuvo lugar en la misma Sala la vista de una causa procedente del Juzgado de Guadix y seguida contra Domingo Herrera Sánchez y otro, por lesiones.

El Fiscal solicitó se le impusieran á los procesados dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa, encomendada al Sr. D. Adoración Martínez pidió la absolución para sus patrocinados, con lo que terminó el juicio.

Para hoy se han señalado las vistas de las causas siguientes:

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado del distrito del Salvador. Contra Manuel Rodríguez Rincón, por disparo.—Testigos, 17.—Abogados, señores Coronel y Moscoso. Procuradores, señores Romero y Castilla.

Juzgado de Santafé, Contra Francisco Ortega Romero y otros, á instancia de D. Mariano Heredia Avellán, por allanamiento de morada.—Abogados, señores Rico, de los procesados, y Gu-

glieri de la acusación privada.—Procuradores, Sres Blanes y Navarro.

Sección segunda.—Juzgado de Huescar. Contra José García Cantudo, por atentado.—Testigos, 2.—Abogado, señor Carrillo.—Procurador, Sr. Castilla.

Juzgado de Loja. Contra José Luis Aguilera Ortiz, por atentado.—Testigos, 5.—Abogado, Sr. Moscoso. Procurador, Sr. Pérez Nieto.

Juzgado de Orgiva. Contra Antonio González Sams, por disparo.—Testigos, 7.—Abogado, Sr. Hernández Carrillo.—Procurador, Sr. Luque.

Sección tercera.—Juzgado de Guadix. Contra Andrés Medina Puga, por lesiones.—Testigos, 4.—Abogado, Sr. Guardiola. Procurador, Sr. Reyes.

Juzgado del distrito del Sagrario. Contra Federico Linares y consortes, por uso de nombre supuesto.—Abogados, señores Castella, Gamir Colón, Martínez y Castilla.—Procuradores, señores Sedoño, Pérez Nieto y Andrade.

EL ALGUACIL MAROTO.

Sección local y provincial.

Hace muchísimo tiempo, que la Diputación provincial aprobó el proyecto de construcción de una carretera desde Guejar Sierra á esta ciudad y como era lógico tratándose de asuntos de esa Corporación, la mencionada obra no se ha hecho, y siguiendo así las cosas el viaje á aquel pueblo, á no remediarlo Dios, hará necesario el descubrimiento de la dirección de los globos.

Se ha construido la carretera hasta el pueblo de Pinos Genil, pero de allí en adelante, ni hay carretera, ni caminos, ni veredas, sino rocas escarpadas para viaje de águilas que remonten el vuelo y no tropiecen con los picos de la sierra.

Si se tratase de hacer la topografía de la provincia se podría escribir de Guejar Sierra que era un pueblo de la provincia de Granada, cercado de montañas y sin comunicación con el resto del mundo.

No hay que decir que, si en el verano se hace imposible el viaje á Guejar, en el invierno, cuando empieza la época de lluvias y nieves, los vecinos del repetido pueblo vivirán ignorados hasta que algún Stanley se lance á su aventurada exploración.

Sin duda la Diputación provincial ha escogido á Guejar Sierra como ejemplar de la vida nómada, y desea mantener escondido y viviendo en la soledad de sus terrenos y con los recursos de sus tierras al pintoresco pueblo de las vertientes de Sierra Nevada.

Se hace preciso el que la Comisión provincial, de informe del asunto, herencia de sus antecesores, y ordene la pronta terminación de la carretera, como obra de reconocida necesidad y urgente ejecución.

A consecuencia de haberse variado las horas de oficinas en el Ayuntamiento, la sesión de hoy dará comienzo á la una de la tarde.

El Ilmo. Sr. D. Manuel Sambricio de Antón, Presidente de la Sala de lo Civil, se ha encargado interinamente de la Presidencia de la Audiencia.

El Sr. Jefe de vigilancia D. José Ramos Bazaga, hizo ayer las pesquisas necesarias para comprobar quienes fueran los cuatros individuos que anteañoche pidieran la cantidad de treinta y cinco céntimos á tres jóvenes de esta localidad, y de las averiguaciones practicadas ha resultado, que tanto los que se desprendieron de aquella importante suma, como los que la solicitaron, eran bastante amigos, y solo resultó como una broma sin que por consiguiente hubiera escándalo alguno.

El guardia municipal Salvador Ferrer, llevó ayer á cabo en la calle Panaderos, un acto de valor admirable, hiriendo de varios sablazos á los niños de siete años, Francisco Rodríguez Reyes y Juan Miguel Garrido Alcántara, los cuales fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios.

Mañana, 20 de Septiembre, es el aniversario de la ocupación de Roma por las tropas de Víctor Manuel, verificada en igual fecha del 1870.

Este suceso, conmemorado en Italia como fiesta nacional, ha dado motivo á nuestro colaborador literario D. Salvador V. de Castro para escribir un ar-

tículo con el título *La fin de un reino*, en que es juzgado dicho acontecimiento con el criterio y estilo de un padre jesuita, famoso escritor de otros tiempos, considerado hoy por la Academia Española como una de las autoridades de la lengua castellana.

Mañana publicaremos dicho trabajo.

Lo siguiente es una noticia que pudiéramos publicar todos los días, variando los nombres.

Ayer fué conducido al arresto Diego Sánchez García, por golpear á su esposa, promoviendo un gran escándalo.

Anoche se suicidó, disparándose un tiro en la sien derecha, con una pistola, un distinguido jóven cuyo nombre corresponde á las iniciales R. L. de T., el cual dejó varias cartas para su familia y su novia.

El motivo de la desesperada resolución llevada á cabo de un modo tan funesto por dicho jóven, parece haber sido contrariedades amorosas.

Dios haya tenido misericordia del suicida, á cuya respetable familia enviamos el testimonio de nuestro profundo sentimiento por tan inesperado y tristísimo suceso.

En la noche de mañana tendrá lugar en el Círculo Católico de Obreros la anunciada sesión de protesta con motivo de las fiestas que actualmente se celebran en Roma en conmemoración del 25.º aniversario de la entrada de las tropas italianas en dicha ciudad.

Del discurso se halla encargado el distinguido Secretario de dicho Centro, Dr. D. Felipe Campos de los Reyes, leyéndose una composición del P. Jiménez Campaña.

Se encuentra en Granada D. Francisco García Berdoy, juez de Campillos, (Málaga.)

Desde el día 21 saldrá el coche á Jaén, de la Empresa titulada «La Victoria,» á las cinco y media de la mañana en vez de las cinco de la tarde y diez de la noche como actualmente.

El dueño del restaurant de Bobadilla D. Alvaro Muñoz, venía notando desde hace algún tiempo que del cajón del mostrador faltaban casi diariamente algunas cantidades.

Del hecho dió parte á la Guardia civil de aquel puesto, y de las diligencias practicadas por dicha fuerza en unión del Sr. Muñoz, se ha descubierto que el autor de las referidas sustracciones lo era el camarero de dicho restaurant, Antonio Navas Martín, el cual había invertido la cantidad robada, dos mil quinientas pesetas, en trigo, una yegua y un cerdo.

El sujeto en cuestión, ha sido preso y puesto á disposición del Juzgado.

Las comisiones de Fomento é Impuestos reunidas, acordaron ayer proponer hoy al Cabildo que dispense de toda clase de impuestos municipales, durante veinte años, á la empresa que se propone establecer el tranvía en esta capital.

Ha presentado su dimisión de la inspección técnica de Hacienda, D. Jerónimo Blanco Reglado.

En una riña que ayer por la mañana tuvieron en la Placeta de S. Nicolás Antonio Gallegos Campos y José Rodríguez, resultó este con una herida leve en la cabeza que le fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

El Gallego fué llevado al arresto por la policía que acudió al lugar del hecho.

El día veinte y dos del corriente se verificará en el Ayuntamiento el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

Ayer dieron principio en la Univesidad los exámenes en las facultades de Derecho y Ciencias.

El Gobernador ha devuelto á la Junta provincial tradicionalista de esta ciudad, el Reglamento formado por la misma, por no haber acudido en la forma que previene la Ley de asociación.

El Alcalde de Sorvilán, en oficio dirigido al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, le pide que inmediatamente se le envíen fuerzas armadas para la cobranza de las contribuciones é impuestos, en vista de la resistencia que po-

nen los contribuyentes para satisfacerlo, teniendo de un momento á otro se altere el orden público.

El Sr. Delegado de Hacienda lo ha puesto en conocimiento del Gobierno de S. M. en vista de la gravedad del conflicto.

Han quedado sin efecto los nombramientos hechos á favor de D. Manuel María Medrano, D. Benito Alonso Rodríguez y D. Felipe Abel de la Fuente, Ingenieros agrónomos destinados á esta Delegación de Hacienda por haber hecho renuncia de sus destinos.

Ha sido aprobado el contrato á favor de D. José María Leiva para la conducción del correo desde esta capital á la ciudad de Guadix.

La empresa del Teatro Principal ha pedido permiso al Gobernador para inaugurar en dicho coliseo el día primero de Octubre próximo la temporada de invierno.

Por el Ministerio de Hacienda han sido nombrados oficiales de 5.ª clase peritos agrícolas para la rectificación de las cartillas evaluatorias en esta provincia, D. Bernardo Modesto Gómez, D. Antonio Medina y D. Pedro Joaquín Manrique.

El coche de la *Montaña* fué denunciado el día 17 del actual por llevar objetos fuera de la bota y un exceso grande de viajeros; fué hecha la denuncia por la Guardia civil de Inaloz.

Ayer tomó posesión de su cargo el oficial de quinta clase del Gobierno civil de esta provincia nombrado recientemente, D. Manuel Martín Santos. Este señor se ha hecho cargo del Negociado de personal.

Ha ingresado en la caja de Instrucción pública para pago de atenciones de primera enseñanza setecientos noventa y dos pesetas por el pueblo de Murtas y cuatrocientas cincuenta y cinco por el de Lobras.

Por hurto de maíz han sido detenidos en Santafé, Juan Martín Isla, Francisco Santos Martínez, Manuel Fernández Vázquez, José Miguel Soto, Josefa Prieto Martín, Josefa García García y Carmen García Pérez.

Estas personas se dedicaban á sustraer de la Eras de la ciudad el maiz en panchos, hasta que notada la falta, se dió aviso á la Guardia civil, la que después de algunas pesquisas ha conseguido averiguar y detener á los ladrones.

Además de la Sociedad Económica de Jaén, la de Sevilla se ocupa en el estudio de la crisis agrícola porque atraviesa la comarca andaluza, conviniendo en que se imponga la adopción de medidas energicas, y adoptando el acuerdo de convocar á un *meeting* provincial durante la feria próxima.

Dada la gravedad de las cuestiones que afectan á la agricultura, debiera secundarse el indicado movimiento en Granada, que es una ciudad esencialmente agrícola.

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial se dictaron los siguientes acuerdos.

Aprobar los balances y cuentas trimestrales de todo el ejercicio de 1891-92 del Padul los de Jayena y Alquíve correspondientes al mes de Julio y los de Julio y Agosto de Ventas de Zafarraya, que se remiten al Gobernador á los efectos de Ley.

Imponer al Alcalde de Pinos Genil la multa de 25 pesetas con que fué conminado por no haber remitido los balances y cuentas, señalándole el plazo de 4 días para que lo verifique.

Conceder la estancia interna á la párvula de un mes de edad y de Santafé, María Jimenez Ganivet.

Autorizar la salida del Hospicio de Tomasa Contreras Fernández.

Poner en conocimiento del Gobernador para la resolución que proceda, que el Alcalde de Huélagó aún no ha remitido el expediente general de las elecciones últimamente verificadas en dicho pueblo á pesar de haberseles impuesto la multa de 100 pesetas y que pasado el tanto de culpa á los Tribunales por desobediencia se ignora en qué estado se encuentran las diligencias sumariales mandadas á instruir.

Se acordó quedar enterada la Corporación de la R. O. que transcribe el Go-

bernador la que confirmando el fallo de la misma declara válidas las elecciones municipales últimamente verificadas en el pueblo de Lantéira, como asimismo la que revocando los acuerdos de la Comisión declaró válidas las verificadas en los pueblos de Churrriana, Ferréira é Itrabo, y nulas las de Velez Benaudalla, Almuñecar y Mecina Fondales.

Y por último, declarar escludidos temporales del servicio de las armas por haber justificado sus respectivas alegaciones los mozos Manuel Requena Ruiz, de Baza; Francisco Gutiérrez Puertas, de Gualchos; José Peregrina Ribera, de Cacin; Francisco Blanca Rodríguez, Alfonso Navarro Leiva, de Illora y José García Moreno, de Churrriana.

Ha ingresado en el hospital de San Lázaro, el leproso de Ocaña, Rafal Moya Domenech.

La Comisión provincial ha acordado señalar los días 20 y 25 del actual y hora de las once de su mañana, para que se verifique el reconocimiento de varios mozos y padres de distintos pueblos de la provincia.

Se encuentra en Granada, el nuevo juez de instrucción del Campillo, señor García Sarmiento, hijo del administrador general del Sr. Romero Robledo.

Ayer, al salir de su despacho el señor Gobernador, acercósele una pobre mujer manifestándole su falta de recursos para ir á tomar baños necesarios para el restablecimiento de su salud. El señor Villalba la socorrió con generosidad.

Una pobre señora que tenía un hijo suyo en Cuba, acaba de morir á causa de la impresión que la produjo la lectura de una carta, participándole que á su hijo le habían amputado un brazo.

Aquí tenemos una operación quirúrgica practicada en Cuba y que causó una defunción en la península.

La inmensidad del Océano no ha podido interrumpir los misterios que unen la vida del hijo al ser sensible de la madre.

¿Quieren ustedes cenar bien sin gastar mucho? Pues por una poseta le dan á cualquiera dos platos (bistek, tortilla ú otra cosa), con su pan correspondiente, el vino necesario, encurtidos y postres, en *La Píña*, establecimiento situado en la calle de la Potra, 2, frente á la calle de Reyes Católicos.

Sr. Alcalde: En la esquina de la calle de Corazones, frente á la del Lavadero de Zafra, hubo siempre una farola, que dejó de existir cuando derribaron la casa en que estaba colocada.

Y como ahora se ha edificado de nueva planta la finca, es necesario que su S. S. dé las órdenes oportunas para que se vuelva á colocar dicha farola.

Ayer decomisó el cabo de la ronda de inspección del Ayuntamiento, una cesta de carne de borrego, que fué inutilizada.

Ayer fué detenido un sujeto que insultó y amenazó al concejal Sr. Oliveras.

Se nos dice que el monterilla de Churrriana se cuida poco de los asuntos que convienen á sus administrados, hasta el punto de dejar la vega abandonada, porque los cuatro guardas que costean los labradores, los tiene entretenidos á su particular servicio.

El juez municipal, que es hermano suyo, ve pacientemente estos y otros abusos de que después nos ocuparemos, alentando tan censurable conducta con su patente complicidad.

Llamamos la atención de los representantes en Granada de la Compañía arrendataria de tabacos y del monopolio de las cerillas, acerca del irritante abuso que significa la gran trampa de cartón que tienen las cajas de mistos de la última remesa, ocupando el lugar que debiera estar lleno de fósforos, en términos de haber algunas que solo contienen una docena de éstos.

Si es monopolio el cobrar á razón de medio céntimo cada cerilla, que venga Dios y lo vea; pues en este caso más barato saldría volver al uso de las antiguas pajuelas y de los pedernales para encender el cigarro.

En la sesión que ha de celebrar hoy el Ayuntamiento, se dará cuenta, probablemente, del proyecto de las econo-

mias que se han de introducir en el personal, que ya tiene terminado la comisión respectiva, después de un detenido estudio del asunto, en que parece ser ha predominado un criterio equitativo á fin de respetar en sus puestos á los empleados útiles y necesarios.

Las cesantías que, según nuestros informes se proponen en el trabajo de dicha comisión, refiérense á los escribientes temporeros y á los auxiliares del ramo de Aguas, haciéndose extensivas las economías á otros capítulos del presupuesto en que pueden realizarse sin notable detrimento de los servicios municipales.

Nos escriben de Güejar Sierra dándonos cuenta de haberse celebrado las anuales fiestas en honor del Patrón San Roque, habiendo estado muy concurridas y brillantes.

El sacerdote D. José Bueno Pardo, hizo el panegirico del santo, pronunciando otro sermón al Santísimo.

Se han celebrado tres corridas de toros, lidiándose en ellas nada menos que 54 fieras, ó sea 18 en cada tarde, por cuadrillas formadas de aficionados granadinos y de aquel pueblo.

Hubo además, entre otros festejos, dos procesiones religiosas, quemándose dos preciosos castillos de fuegos artificiales.

Concurrieron á estas fiestas muchos vecinos de los pueblos inmediatos y distinguidas personas de esta capital, entre ellas el segundo teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento, Sr. Rodríguez Torrespardo; el primer síndico, señor López Atienza, y el concejal Sr. Romeira.

MODAS

Próxima apertura

Gran taller de confecciones para Señoras y Niñas. Últimas novedades de Madrid y París. Corsés y fajas á la medida.

Carrera de Genil, 44—Teléfono, 28.

—AVISO—

Se desean buenas oficiales y aprendizas, para Modista y Corsés.

Gabinete especial de Obstetricia

Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ, dirigido por doña María Morales, profesora en partos de la Facultad de Medicina de la Universidad central.

Gabinetes particulares para casos de la profesión.—Consulta diaria de once á siete.—Gratis á los pobres, de ocho á nueve de la mañana.—Especialidad en la curación de la esterilidad.

Carrera de Jenil, 44, piso primero.

NOTICIAS GENERALES

Un periódico satírico dice, que puesto que el general Martínez Campos ha establecido el cuartel general en Santa Clara, á ver si en los telegramas que envíe al Gobierno explica las cosas de la guerra con claridad.

Dice *La Unión Mercantil*:

«En Zafra una bogado, don Rafael Carrasco, ha hecho su debut como torero.

Por cierto que lo ha hecho muy mal, pero sus compañeros de foro le han regalado una magnífica botonadura de oro.

Lo que no hubieran hecho si el hombre hubiese pronunciado un elocuente discurso en cualquier defensa.»

Muy en breve se dirigirán á Ultramar los cañoneros Balboa, Hernán Cortes, Pizarro y Ponce, los cuales quedarán en Puerto Rico hasta recibir las banderas.

Telegrafian á *El Heraldo* que el cabecilla Massó ha rechazado la presidencia de la República de Cuba por disidencias surgidas con el cabecilla Maceo.

En Gibraltar se ha verificado una nueva reunión de la junta de Sanidad, imponiéndose 21 días de cuarentena á las procedencias de Tánger y siete á las de los demás puntos de la costa.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* dice que en vista del considerable número de sargentos licenciados y de la reserva que han solicitado el pase á Cuba, en cantidad superior á las necesidades de la campaña, se dispone

que en lo sucesivo lo soliciten por conducto de los comandantes generales de cuerpos de ejército.

En el ministerio se formará la escala de aspirantes, que serán colocados á medida que lo exijan las necesidades de la guerra.

Atribúyese al general Azcárraga la frase de «Suceda lo que suceda es preciso acabar la guerra este año, para lo que irán á Cuba cuantos recursos hagan falta.»

En telegramas particulares recibidos de Cuba, no se confirma que falleciera en un desafío Lolo Benítez.

A la sazón está en el hospital de Manzaniello, padeciendo una afectación cardíaca.

Se dijo que el duelo había tenido lugar con un teniente de guerrilla.

Se atribuye al gobierno el propósito de enviar á Cuba en los primeros días de 1896 otro cuerpo de ejército llegando en caso preciso á un total de 20.000 hombres.

En Minglanilla (Cuenca) se hundió una escalera en la plaza de toros, resultando heridas tres jóvenes.

A una se le rompió una pierna. Una anciana quedó en un estado gravísimo.

El Tiempo censura el discurso pronunciado por el Sr. Romero Robledo en la apertura de los tribunales.

Califica algunos de sus párrafos como una provocación más que con irreflexiva y temeraria frescura legal lanza un abogado de secano á toda la magistratura.

El gobernador de Toledo suspendió á ocho concejales, cuatro de ellos fusionistas, uno republicano y tres carlistas.

Todos se querrellarán al Tribunal Supremo.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

Combate con los insurrectos

Madrid 18 (1-15 m.)

(Recibido con retraso.)

En estos momentos se acaba de recibir un importante despacho telegráfico del general Arderius, dando cuenta de un combate reñidísimo con los insurrectos.

Cuatrocientos cincuenta hombres del regimiento de Luchana y las escuadras que mandan el teniente coronel Ruiz y el comandante Garrido, atacaron ayer al campamento de Piedra, situado entre Felicidad y Rioseco, que se hallaba ocupado por la partida del cabecilla Gil, compuesta de ochocientos hombres.

El combate fué encarnizado y los rebeldes huyeron en completa dispersión, dejando en el campo de batalla ocho muertos.

Se les ocuparon armas, municiones y bombas explosivas.

Nuestras tropas tuvieron tres heridos.—Guerra.

El telegrama anterior corresponde á nuestro número de ayer, pero llegó á esta redacción con notable retraso, después de cerrada la edición y repartido el periódico.

Anoche y esta madrugada no funcionaban las líneas, y es seguro que con doce horas de retraso lo menos recibiremos los despachos de nuestra redacción en la Corte.

De seguir por este camino, en que ligeras gotas de lluvia interceptan el telegrafo, escusado es decir, que en el próximo invierno los cosarios aventajarán en rapidez á la comunicación eléctrica.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Viaje de Mr. Binger

Paris 17.

Ha llegado á esta capital, procedente de Marsella donde desembarcó el domingo, Mr. Binger, gobernador general de Costa de Marfil

que viene á conferenciar con Monsieur Maudié gobernador general de Vendan, francés, y con el ministro de Colonias.—Raymond.

Un naufragio

Londres 17.

Un despacho de Quebec (Canadá) dice que en aguas de San Lorenzo ha naufragado el vapor americano «Magicienne», que se ha perdido por completo; la mayor parte de la tripulación ha sido recogida y salvada. Hay algunos desaparecidos cuya suerte es ignorada.—Raymond

Maniobras militares

Paris 17.

El presidente de la república, señor Faure, salió ayer de caza en las inmediaciones de Fontainebleau.

Mañana marchará para presenciar la gran revista militar que dará fin á las maniobras.—Raymond.

Incendio formidable

Viena 17.

En Klagenfurt se ha declarado un violento incendio que ha destruido más de sesenta casas. No hay noticias de desgracias personales. Solo algunos obreros han resultado con contusiones.—Raymond.

La separación de Sir Lascelles

Paris 17.

Noticias de San Petersburgo dicen que sigue comentándose mucho en los círculos diplomáticos la brusca llamada del embajador inglés Sir Franz Lascelles y su sustitución por Sir Nicolás O'Conor, ministro que era en Pekin. Esto viene á confirmar que la separación de sir Lascelles no es estraña á los recientes resultados obtenidos por Francia y Rusia en el conflicto chino-japonés.—Raymond.

El cólera en Tánger

Viena 17.

Un despacho de Tánger dice que la epidemia cólerica sigue circunscrita á la población musulmana. Las invasiones hoy son menos numerosas, pero no hay que olvidar que los moros tratan de evitar por todos los medios la asistencia facultativa.—Raymond.

Hundimiento de una iglesia

Viena 17.

En el pueblo de Friesach ha ocurrido el hundimiento de una gran parte de la iglesia. Por fortuna no han ocurrido desgracias.—Raymond.

Fiestas en Roma

Roma 17.

Reina gran animación con motivo de las próximas fiestas.—Raymond.

Boletín Religioso.

Día 19 de Septiembre.—San Genaro y compañeros mártires.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de Madres Tomasas.

Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral, á las ocho y media y otra á las nueve y media; en las Tomasas á las nueve función y en las Angustias á las doce; en ésta, las Tomasas, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

Novena.—A Ntra. Sra. de las Angustias en su iglesia, á las seis.

A Santa Rita, á las siete, en el Angel Custodio.

Triduo.—En la Catedral á las seis, rogativa.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Idefonso á las ocho. En las demás parroquias, á la oración.

Visita Corte María.—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio.

Teatro Colón

Compañía infantil bajo la dirección de D. José Marín.

Funciones para esta noche:

A las ocho, La Verbena.

A las nueve, La Rebotica.

A las diez, Niña Pancho.

Precios: Sillas con entrada, 40 cénts.; gradas, 10 id.

Alhóndiga de granos.

Precios y balance del trigo

Sobrante del día anterior. 2236 fanegas
Entrada de ayer. 102

Total existencia de hoy. 2338

VENTA

A 8 pesetas 50 céntimos la fanega. 13
A 9 > 00 > la > 22
A 9 > 25 > la > 166
A 9 > 50 > la > 72
A 10 > 75 > la > 68
A 10 > 00 > la > 28

Total vendido. 307

BALANCE

Existencia. 2338
Vendido. 307

Sobrante para mañana. 2031

Precios de otros granos

Cebada, de 5'50 á 6'00 pesetas fanega.

Habas, de 8'00 á 9'00 id., id.

Maiz, de 7'00 á 8'50 id., id.

Yeros, de 7'00 á 8'00 id., id.

LA SEÑORA

D.ª Agustina Rus Mesa,

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1895.

El Viernes 20 del actual estará S. D. M. en forma de Jubileo en la parroquia de San Matías por el alma de dicha señora, la de su hermana D. Soledad, y las de sus padres difuntos. Los Albaceas ruegan á los parientes y amigos de la finada se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia en el expresado día, hasta las diez de su mañana, serán aplicadas por el alma de la finada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencias á los fieles que visiten al Smo. Sacramento, y otros 80 días á los que velen media hora á S. D. M. y oren por el eterno descanso del alma de los finados.

El Salvador del Mundo

Colegio situado en el Darrillo de la Magdalena, número 16.

D. Jesús M.ª Reyes, catedrático de Latín y Retórica del Seminario Central, Beneficiado Maestro de ceremonias de la Catedral, Doctor en ambas facultades de Teología y Derecho Canónico y Licenciado en Filosofía y Letras, vuelve á encargarse para el siguiente curso académico de la dirección de este Colegio incorporado oficialmente al Instituto, poniendo al frente de la 2.ª enseñanza un un escogido profesorado, del que se promete un resultado tan brillante como en el curso anterior. Además, en su dirección espiritual está sometido á las acertadas inspiraciones de un presbítero de notable ciencia, ilustración y virtud, lo que unido al éxito completo alcanzado en los exámenes del pasado Junio y á las importantes reformas en él introducidas le hacen cada día más recomendable.

CERVECERÍA INGLESA

Helados para hoy

Desde las doce del día, Naranja y chufas. Desde las seis de la tarde: Crema de café.—Piña americana.—Mantecado de París. Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.

Academia Civico-militar.

En este establecimiento que dirige D. Alfonso de la Cámara y Giménez, queda abierta la matrícula de segunda enseñanza, incorporada al Instituto provincial. Las horas son de doce á dos, y de seis á ocho tarde.

La matrícula de primera enseñanza y carreras especiales, continúa todo el año.

Hay externos, medio-pensionistas é internos.

Reglamentos, Carrara de Darro, 23.

¡Médicos! ¡Farmacéuticos!

Libretas de 100 recetas talonarias, impresas en buen papel satinado, UNA peseta; tomando diez, 7'50 pesetas.

Libros para anotar en las farmacias las recetas que se despachan, rayados con el encasillado necesario, encuadernados en holandesa, á 6 y 10 pesetas uno.

Se sirven pedidos por correo.—Diríjanse los encargos á F. Gómez de la Cruz, Recogidas 2, Granada, acompañando su importe en libranzas de giro mútuo, ó en sellos de 15 céntimos, certificándola carta en este último caso.

¡ALTA TASACIÓN!

DINERO POR ALHAJAS Y EFECTOS INTERESES CONVENCIONALES.

Venta de preciosas alhajas y relojes de las mejores marcas. Gabinete reservado.—San Jerónimo, 21

Tintas para imprentas, en la de es- te periódico, Recogidas, 2, se vende la corriente en latas de á dos kilos, á 4 pesetas una, y la de remiendos, y las de á un kil, al igual precio.

Imprenta de F. Gómez de la Cruz, Recogidas,

ACADEMIA DE MAZAS

Pez, 40, 2.ª y 3.ª—Madrid.

PREPARACIÓN ESPECIAL

para Arquitectura, Ingenieros Industriales, Ingenieros de Caminos, de Minas, Agrónomos y de Montes.

Los brillantes resultados que viene obteniendo esta Academia, están á disposición de los padres y encargados de los alumnos, en la secretaría de la misma.

Lo amplio y desahogado del local que ocupa, permite la admisión de diez y seis alumnos internos, cuyo régimen de vida puede conocerse visitando la Academia.

Las clases están separadas desde primero de curso, para cada preparación especial.

Profesorado compuesto de Arquitectos, Ingenieros y Directores en Ciencias.

La correspondencia al Director A. DE MAZAS.

FABRICA DE SOMBREROS de FELIPE PÉREZ Boteros, 2, GRANADA

Ventas al por mayor y menor.

Se sirven pedidos á todos puntos.

BOTEROS, 2, GRANADA

ESTABLECIMIENTO de loza y oristol, cuadros molduras y estampas. Antonio Spinola.

5, PRINCIPE, 5.

Gran surtido en bajillas excelentes y económicas y cuantos artículos se relacionan al ramo.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

COLEGIO DE CERVANTES

Bajo la advocación de San José.

Dirigido por don Rafael Moratalla García

CALLE DE LA CONCEPCION, 2.

Este Colegio comprende: 1.º Instrucción primaria con sus naturales divisiones de clase de párvulos, elemental y superior.—2.º Curso preparatorio para el ingreso en la segunda enseñanza.—3.º Preparación completa para las carreras siguientes: Teneduría de libros.—Cuerpo pericial de contabilidad del Estado —Correos y Telégrafos.—Banco de España.—Topógrafos.—Aduanas.—Peritos mercantiles y agrónomos.—Arquitectos.—Ingenieros. Infantería, Caballería, Artillería y Administración.—Francés, italiano, alemán ó inglés.

Continúa abierta la matrícula á todas las carreras espresadas.

STURGES Y FOLEY

Antes Parsons, Graepel y Sturges

Oficinas y despacho:

Alealá, 53, Madrid

Sucursal en Valladolid CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.

APARATOS PARA HACER GASOSAS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

Catálogos gratis y franco á quien los pida



Los Valencianos

Plaza del Carmen, 4

VINOS SELECTOS DE VALDEPÑAS Aguardientes y Licores de todas clases.

Especialidad en flambres para cenas, etcétera, etc.

Fran.º García e Hijos

MARMOLISTAS

Zacatín, 52 y Plaza de las Descalzas

Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael. Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo de cantería.

Se hace almoneda

de muebles, un repostero y varios espejos.

Abenamar, 7

LAS COLONIAS.

Juan Ruiz Galvez.

Mesones, 56 y 58.

Artículos coloniales de las mejores procedencias.—Comestibles finos.—Conservas, vinos, aguardientes y licores de las marcas más acreditadas.

Precios arregladísimos

JARDINERA

Se vende una de cuatro ruedas, muy ligera, y apropiada para un solo caballo.—Mas detalles, en la Administración de este periódico, Recogidas, 2.

El antiguo

establecimiento de bebidas situado en la placeta de la Tinajilla número 2, se traspasa por tenerse que ausentar el dueño del mismo. Cuenta con una gran clientela.

Se vende

una casa en la calle de Solares número 8.

Periódicos viejos

En la Administración de LA PUBLICIDAD, se venden al por mayor, á 14 reales arroba. Recogidas, 2, Granada.

LA IBÉRICA

Establecimiento de calzado

de JOSÉ PÉREZ Zacatín, 73.

Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Gran esmero en los encargos á la medida.

Se vende

una casa en la calle de Solares número 8, con salto de agua y rueda. Calle de San Agustín número 5, darán razón.

ALMACEN DE COLONIALES

ANGEL MORENO

SAN JERÓNIMO, 6

Ventas al por mayor y menor. Especialidad en todos los artículos.

Se vende

una casa en la calle de Recogidas número 33, con agua corriente y dos patios. En la misma darán razón.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etcétera, etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarrros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España. En Madrid, Serrano, 30, Farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía.—En la Habana, Sarrá, Teniente Rey, núm. 41.—En Granada, Farmacia de Rubio Pérez, Mendez Nuñez, 32; en la de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y principales boticas.

LA RIOJANA

Gran fábrica de chocolates movida á vapor, establecida en Málaga. Sucursal en Granada, Poeta Zorrilla, 19, (antes Mesones)

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

GRANDES DESCUENTOS

Expediciones á todos puntos.

Antigua Salchicheria Extremeña

HOY DE

PEDRO QUINTANA MUÑOZ

Pié de la Torre, 5, Granada.

Se garantizan cuantos artículos se expenden en esta casa. Precios baratísimos

- | | |
|--|---|
| Jamón dulce, por libras, á 9 rs. | Salchichón de Vich, á 12 rs. lib. |
| Embutido legítimo de lomo, á 14 reales l. bra. | Queso de bola, libra, á 5 rs. |
| Chorizos de lomo, á 12 rs. | arroz de Ca tilla, á 45 rs. |
| Longaniza extremeña, á 10 id. | arropa y á 20 celemin. |
| Chorizos extremeño, de primera, docena, á 10 id. | Carne de ternera y de cordero mejor y más barata que en los demás establecimientos. |
| id. de segunda, á 9 y 11/2 id. | |

D. ANTONIO MESA

Profesor Veterinario

DE 1.ª CLASE

PLACETA DE LA ALMÓNDIGA, 24

GRANADA

NUEVO ALMACEN DE MUEBLES

Mendez Nuñez, 28

frente á la Sultana.

Surtido general en mobiliario: Estrados, con talla y columnas, de 8 sillas, de 260 pesetas; sin talla, 130, 150, 175 y 200 pesetas; entredoses, de 60 pesetas, lavabos, barios modelos desde 35 pesetas. Comodas, reposteros, messes, sillera, armarios, antecámaras, á precios baratísimos. Especialidad en tapicería.

Esquelas MORTUORIAS.

Se hacen en la imprenta de este periódico á cualquier hora del día ó de la noche, de 10 pesetas el ciento en adelante, y se insertan en La Publicidad.

ARGUMENTO Y COPLAS

DE LA POPULAR ZARZUELA

EL TAMBOR DE GRANADEROS

Se vende á 10 céntimos ejemplar en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

También se vende en esta imprenta el argumento y coplas de

EL GRAN CAPITÁN

y otra infinidad de zarzuelas, todas á 10 céntimos y á 5 céntimos tomando una colección de veinte títulos diferentes.

J. REYES Y COMP. A

Esportadora de Jerez de la Frontera,

Tiene en esta ciudad los siguientes corresponsales, donde se expenden sus esquisitos amontillados, manzanillas, Jerez rancio y cognacs:

- D. Luis Montealegre, café Pasaje.
- D. Federico Iniesta, café Alameda.
- Sres. Lardelli y Lardi, café Suizo
- Sres. López Hermanos, café Colon.
- Sres. Saban Hermanos, In Vino Veritas.
- D. Antonio Cueto, calle Moras.
- D. Nicolás Talero, confitería, Poeta Zorrilla.
- D. Emilio Ortiz, Hoteles, Alhambra.
- Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés.
- D. Antonio Abad López, Darro 13, Depósito de amontillado y cognac Diaz Moreu.
- D. Alfonso Lazuen, Campillo, Tienda.
- D. Juan Ruiz Galvez, ultramarinos, Mesones.
- Sres. Benavente Hermanos, Plaza Nueva.
- D. Francisco Martínez, Cerveceria, Estribo 9.
- D. Rafael Rojo, ultramarinos, Mesones.
- D. Antonio Sánchez, tienda, Alhóndiga 41.
- D. Ramón Raja, Hileras, 8 y 10.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20

MADRID

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes Y BLOQUES HIDRÁULICOS

PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Puente de Castañeda núm. 5.—Granada

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.